

## MEJORAS LOCALES.

Muchas y muy grandes podrian hacerse en esta Capital, y ciertamente que se deberian exigir con justicia. Una de las cosas á que es necesario atender con preferencia es el empedrado, notablemente deteriorado; por que de otro modo, y de continuar el abandono que se nota en esta parte del ornato público, se vendrán á hacer intransitables algunas calles. En nuestro sentir seria ahora de fácil remedio y no de mucho costo. Todo el vecindario debe estar interesado en que el piso se encuentre en buen estado, y así es que creemos que si fuese invitado á contribuir á mejorarlo, se prestaria gustoso, en razon á que es una necesidad su reforma.

El ramo de policia urbana no se halla muy bien servido; y ahora preguntaremos ¿que se hicieron aquellos peones y aquellos carros que á principios del año anterior veiamos circular por las calles, recogiendo las inmundicias, y quitando las piedras y estorbos que se oponian al libre paso y á la comodidad? Desgraciadamente han desaparecido; y ahora en cambio tenemos escombros, inmundicias y á veces animales muertos en sitios públicos, lo que por cierto no da una idea muy favorable de la poblacion. Esperamos que la Autoridad municipal adopte medidas para que desaparezcan estos abusos, que tal vez no se hayan remediado por no haber llegado á su oido.

Al paso que debemos censurar los defectos, faltariamos á la imparcialidad y á la justicia, sino aplaudieramos la reforma hecha en el Malecon ó paseo de la playa; y mucho mas el allanamiento del cascajo amontonado en el sitio de la *Chanca*: lo que facilita el camino al Puerto, ahora que se ha hecho punto de concurrencia por la construccion del Embarcadero.

La creacion de un nuevo cartero es reforma que imperiosamente reclamaba el servicio de correos, si habia de cumplirse lo prevenido en la Ordenanza, y atenderse á la comodidad del Público. Los SS. Gefes de este ramo han comprendido muy bien que un solo cartero bastaba para esta Ciudad cuando era un Partido; pero hoy que ha tomado un incremento considerable, no es suficiente un solo repartidor de la correspondencia. Por eso han aumentado otro; y nosotros no contentos aun con esta medida, considerando el numeroso vecindario y atendiendo á su comodidad, les rogariamos creasen otra plaza de cartero, con el fin de que existiesen dos para la Ciudad y uno para los afueras de ella.

El hermoso tiempo que disfrutamos nos precisará muy en breve á acudir al Paseo de Campos, para disfrutar en él el fresco ambiente de la noche. Para entonces nos atrevemos á pedir á la Comision de ornato público, del Htre. Ayuntamiento, dispusiera que en vez de faroles se colocaran cuatro farolas de reverbero, situadas en los ángulos, las que producirian doble efecto, permitiendo contemplar los risueños y placenteros rostros de nuestras bellas Almerienses, que de otro modo, bien á nuestro pesar, se ocultan á nuestra vista.

*Manuel Malo de Molina.*

En la mañana del Domingo de Pentecostes presenciámos un tierno y sublime acto. La primera comunión en la Iglesia de Nuestra Señora del Mar, que se concedia á varias niñas pertenecientes á un establecimiento de educacion. Mas cándidas que sus albos vestidos, arrojáronse contritas al pié de la Sagrada Mesa, recibiendo el Pan de Vida con fervor y con fé. Inmenso gentío presenciaba el grandioso acto del Sacramento; muchas lágrimas de piedad y ternura corrieron por las mejillas de

las lindas ureitanas; algunas, tal vez furtivamente, humedecieron varoniles rostros,

¡Ojalá que esos ángeles de pureza y sencillez sean hijas, esposas y madres felices! ¡Ojalá que á su ejemplo la jeneracion que ha de sustituirnos sea tambien feliz y virtuosa! No son posibles la felicidad ni la virtud donde no hay sentimientos y creencias.

*Mariano Estéban de Góngora.*

## EPITAFIO.

¡Llorad al fin! Bajo la yerta losa  
De este sepulcro que mirais, la muerte  
Hundió marchita la beldad dichosa,  
Al solo peso de su brazo inerte.  
Ni en sus mejillas la púrpura rosa,  
Ni de sus labios el carmin, la suerte  
Pudo aplacar que en juventud lozana,  
Lo que encanto fué ayer, ya es sombra vana.

*Francisco Ledesma.*

## SOLUCION

de la Charada del número anterior. CO—SA—CO.

## DON PEDRO DE PORTUGAL EL JUSTICIERO.

*(Continuacion)*

—Y no lo sufrirá, replicó D. Juan enfurecido. Si vos, D. Pedro, persistis en vuestra negativa, á nosotros el deber de Españoles no nos permite seguir por mas tiempo una conducta vacilante.

—Decís, bien, vuestro deber os llama á tan arriesgada empresa: no penseis que me arredran los obstáculos ni peligros; pero si vosotros sabeis la situacion de Castilla; yo no ignoro la de Portugal. Pérfidos aduladores se han apoderado del ánimo del Rey mi padre, y han conseguido malquistarnos: nuestras mas recónditas acciones son espías, y ya sabeis que se han declarado contra semejante proyecto: de consiguiente debemos redoblar nuestra vigilancia, y antes de tomar una resolucion definitiva, meditarla bien.

—Vos podeis hacerlo, señor; por nuestra parte bien la hemos meditado.

—Que vuestra resolucion sea feliz, replicó D. Pedro, retirándose. Si por desdicha no puedo acompañaros, en todo caso contad con un corazon leal, que no olvidará nunca los lazos que nos unen.

—No esperábamos menos del Príncipe de Portugal.

*(Continuará.)*

## ANUNCIO.

### SOCIEDAD LITERARIA.

*Edicion baratasima de Maria la hija de un jornalero, historia-novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco.*

Se han repartido las dos primeras entregas de esta obra popular que con tanta energía aboga por las clases trabajadoras, pidiendo proteccion para los menesterosos.

La obra constara de 30 entregas justas de 16 grandes páginas con grabados y el retrato del autor. Cada entrega cuesta solo un real de vellon, tanto en Madrid como en las provincias, franco el porte.

Se suscribe en Madrid en la *Sociedad Literaria* calle de Leganitos núm. 47 y en las librerías de *Cuesta, Razola, Matute, y Molier*; en las provincias, en correos y principales librerías.